

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



CLARA ESPERANZA SANTACRUZ TINOCO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

8867

Ciudad de México, a 1 de noviembre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAMÓN ALBERTO RASCÓN PACHECO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.

DEL: 29/10/2019

AL: 30/10/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1 PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Apoyo Delegacional.

Visita de supervisión de los procesos de Banco de Sangre de la Delegación Jalisco.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Diagnóstico Situacional del Banco Central de Sangre del CMNO

Revisión de procesos del Banco Central de Sangre del CMNO

Identificación de las características del sistema de información que incluye comunicación interna y con los Centros de Colecta

Diagnóstico Situacional del centro de colecta del HGR 46 y HGR 110

Inicio de trabajos para la implementación del sistema de gestión de calidad en el laboratorio de Banco de Sangre Central

3. CONCLUSIONES

El Banco de Sangre Central del CMNO cuenta con una capacidad de hasta 1500 donaciones las cuales podrían incrementarse con la inclusión de un personal médico que permita el aumento de las donaciones en sitio y evitar las donaciones foráneas.

Se realizará la implementación del sistema de citas en una primera etapa vía telefónica migrando a vía electrónica para aumentar la satisfacción del donador disminuyendo los tiempos de espera para el proceso de donación.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se identificaron áreas de oportunidad algunas con aplicación de:

- corrección inmediata: 1. uso de formatos vigentes, 2. realizar el registro de la temperatura al momento de la recepción de las muestras y bolsas en los centros de colecta, 3. incluir la historia clínica del paciente en el envío al banco de sangre, 4. incluir la firma del médico y del donador en la historia clínica 5. Capacitación en el uso del registrador de huella digital.

- acciones correctivas a mediano y largo plazo: 1. implementación del sistema de citas vía telefónica y electrónica que incluya Banco de Sangre Central y sus Centros de Colecta, 2. Reorganización de las áreas física y los procesos de los Centros de Colecta, 3. Incluir personal AUO para disminuir los tiempos entre registro y sangrado, 4 Difusión, Capacitación y Retroalimentación al personal de los Centros de Colecta.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Inicio de la implementación de sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio de Banco Central de Sangre que permita aumentar la confiabilidad de los resultados en beneficio de la seguridad del derechohabiente.

1270-009-032